



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_22-2024
Requisición No. Req-146-2024
Unidad de Compras Públicas

San Salvador, viernes, 5 de julio de 2024

Pág. 1 de 2

Suministrante:	/ PURIFASA
NIT:	
Clasificación:	Pequeña Empresa
Tipo de Comprobante CRÉDITO FISCAL	A nombre de: Fondo de Actividades Especiales (FAE) del MARN

Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
150.00	Galón	DESINFECTANTES PARA PISO: Marca: BEST CHOISE; DESINFECTANTE PARA PISO PRESENTACIÓN EN GALÓN, DIFERENTES AROMAS PRODUCTO CON REGISTRO SANITARIO.	\$1.2389	\$185.84
150.00	Galón	LEJIA: Marca: PODEROSOL, LEJIA GALÓN CON REGISTRO SANITARIO.	\$1.2212	\$183.18
150.00	Unidad	DETERGENTE EN POLVO: Marca: SURF, Detergente en polvo presentación bolsa de 1.5 kilogramos o equivalente presentación una bolsa con dos bolsas de 750 gramos.	\$1.5044	\$225.66
75.00	Yarda	FRANELAS: Marca no impresa, franela cortada en yarda en diferentes colores.	\$1.2123	\$90.92
150.00	Galón	JABON LIQUIDO PARA MANOS: Marca: Chaz, jabón líquido para manos presentación en galón diferentes aromas con registro sanitario.	\$1.7699	\$265.49
50.00	Unidad	TOALLA PARA TRAPEADOR: Marca no impresa, toalla para trapeador doble.	\$1.7699	\$88.50
24.00	Unidad	RASTRILLO: SIN MARCA, rastrillo metálico de 22 dientes con mango.	\$3.0884	\$74.12
400.00	Unidad	PASTILLA PARA AROMATIZACION DE BAÑOS: Marca MAX/WIESE, pastillas para aromatización de baños en diferentes aromas.	\$0.2655	\$106.20
400.00	Paquete	BOLSA PLASTICA: Marca no impresa, bolsa plástica jardinera 34x 50 pulgadas, paquete de 5 unidades.	\$0.4248	\$169.92
100.00	Unidad	ESPONJA: Marca no impresa, esponja para lavar platos medida 4x6 pulgadas.	\$0.0619	\$6.19
25.00	Unidad	CEPILLO PLASTICO PARA LAVAR BAÑOS: Marca KIKA Cepillo plástico con base para lavar sanitarios	\$1.1947	\$29.87
25.00	Unidad	VENTOSA PARA INODORO: Marca no impresa, ventosa para inodoro, en hule resistente.	\$1.1061	\$27.65
25.00	Pares	GUANTES DE LATEX Y/O NITRILO (DESECHABLES): Marca no especifica, guante de hule talla M pares.	\$0.7522	\$18.81
580.00	Caja	PAPEL HIGIENICO JUMBO ROLL: Marca encanto, papel higiénico Jumbo Roll Caja o fardo de 6 rollos de papel higiénico, color blanco, doble hoja, medida del rollo 250 metros;	\$8.7257	\$5,060.91
210.00	Caja	PAPEL TOALLA DE BOBINA: Marca SERVICLASS, papel toalla de bobina disponible para secado de manos, pueden ser cajas o fardos de 12 rollos de medida de 240 metros.	\$36.1062	\$7,582.30
		TIEMPO DE ENTREGA: 3 días hábiles después de notificada la orden de compra		
		FORMA DE PAGO: Crédito a 30 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.		
		LUGAR ENTREGA: Almacén del MARN, ubicado en km 5 ½ carretera a Santa Tecla, calle y colonia Las Mercedes (instalaciones ISTA), edificio 1-MARN, San Salvador.		
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: ; Técnico en Seguimiento de Proyectos y Planificación ; @ambiente.gov.sv; 2132-6225 , Gerencia de Ecosistemas. "El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Compras Públicas (UCP), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en el artículo ciento sesenta y dos de la LCP".		



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_22-2024
Requisición No. Req-146-2024
Unidad de Compras Públicas

San Salvador, viernes, 5 de julio de 2024

Pág. 2 de 2

	GARANTÍA:Garantía de Cumplimiento Contractual (PAGARÉ) Presentar la Garantía de Cumplimiento Contractual en forma de pagaré, con una vigencia de SEIS MESES contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra, deberá presentar dentro de los CINCO (5) DÍAS siguientes a la recepción de la notificación de la Orden de Compra, por un monto de \$1,595.06		
	Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
	Incumplimiento:El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 175 de la Ley de Compras Públicas.		
	Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente.		
Total Sin Iva:			\$14,115.54
Mas 13% IVA:			\$1,835.02
QUINCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA 56/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA			\$15,950.56
QUINCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA 56/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA			

JEFE UCP

MINISTRO
Autorizado

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE

ENCARGADO RESPONSABLE DEL MANEJO ADMINISTRATIVO DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MARN

NIT:0614-090802-103-5
Registro:144362-5
Giro o actividad económica:GOBIERNO CENTRAL